



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 027-EXTRAORDINARIA DE SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 9h35 del martes 21 de diciembre del 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 20 de diciembre del 2021, se lleva a cabo, de manera virtual por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión Nro. 027 – extraordinaria de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, presidida por la Arq. Viviana Figueroa.

Por disposición de la presidenta de la Subcomisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes miembros:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1	
Sofía Pazmiño – Adm. Manuela Sáenz	1	
Mercedes Cárdenas – IMP	1	
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1	
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	0	1
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carlos Játiva; Cinthia Rivera, Gabriela Narváez y Paúl Vinachi de la Agencia Metropolitana de Control; María Fernanda Vásquez, Dimitri Dávila, Henry Vásquez funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Carolina Almeida, delegada de Procuraduría Metropolitana; además, se registra la presencia de Diana Cruz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, por disposición de la Presidenta de la Subcomisión, procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión del 29 de septiembre de 2021.
- Acta de la sesión del 15 de octubre de 2021.

2.- PROYECTO RESIDENCIAL SR. MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS, desarrollado en el predio N°20040 y clave catastral N°2000103019, ubicado en la calle Vicente León, barrio San Blas, parroquia Centro Histórico, propiedad de MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación de las siguientes actas:

- **Acta de la sesión del 29 de septiembre de 2021.**
- **Acta de la sesión del 15 de octubre de 2021.**

Interviene Viviana Figueroa, presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; manifiesta que, por constar fechas diferentes a las que corresponden en las actas, dentro del orden del día, se trate el punto en la próxima sesión.

Segundo punto: PROYECTO RESIDENCIAL SR. MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS, desarrollado en el predio N°20040 y clave catastral N°2000103019, ubicado en la calle Vicente León, barrio San Blas, parroquia Centro Histórico, propiedad de MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS.

Interviene Fernanda Vázquez, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; realiza la presentación del PROYECTO RESIDENCIAL SR. MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS, mencionando los datos generales del predio, clave catastral, ubicación, barrio, parroquia y área bruta; muestra la fachada del bien inmueble, señalando que es parte del Patrimonio Cultural del Estado, resaltando que posee una ficha de catalogación parcial; muestra fotografías del exterior, interior y del entorno urbano; seguidamente presenta la propuesta de rehabilitación, mencionando que cumple con la Ley de Propiedad Horizontal, que la propuesta plantea el número de 10 parqueaderos los cuales cumplen con la normativa vigente para áreas históricas, según los usos; presenta la propuesta de la segunda planta alta; propuesta de corte, comparativa de fachadas.

Interviene Diana Cruz del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; muestra su inquietud respecto a la loza que se va a incorporar en la parte posterior, pregunta si es de alguna terraza existente, porque se va a crear una cubierta en la parte de atrás.

Interviene Fernanda Vázquez, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; menciona que es una cubierta precaria, en tal sentido se propone mejorar con una nueva loza, agrega que se amplían gradas y parqueaderos en cumplimiento de la normativa. En los ambientes existentes se incorporan servicios higiénicos, se crean espacios comunales. Las condiciones de habitabilidad van a ser mejoradas, convirtiéndolo en un bien inmueble funcional; finaliza mencionando que el proyecto cumple y tiene informes favorables de Ingeniería Eléctrica, hidrosanitaria y con la revisión de medios de egreso por parte de bomberos por el área de construcción.

Interviene Mercedes Cárdenas del Instituto Metropolitano de Patrimonio; menciona que, respecto a la materialidad, debido a que todo es de hormigón y bloque; en tal sentido pregunta ¿de la vivienda original, se supone que ya ha habido una intervención previa?



Interviene Fernanda Vázquez, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; menciona que, en la ficha de inventario del Municipio, ya existía la alteración, presentándose la estructura con sistemas de pórticos de hormigón armado, lo que se hace en la propuesta es presentar un reforzamiento de la misma.

Interviene Viviana Figueroa, presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; menciona que, el proyecto cuenta con todos los informes favorables por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, en tal sentido mociona: recomendar la aprobación del proyecto definitivo de rehabilitación denominado "PROYECTO RESIDENCIAL SR. MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS" en el predio N°20040 y clave catastral N°2000103019.

Una vez apoyada la moción presentada, fue sometida a votación y se aprobó de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1				
Sofía Pazmiño de la AZ "Manuela Sáenz"	1				
Mercedes Cárdenas - IMP	1				
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1				
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	0				1
TOTAL	4	0	0	0	1

La subcomisión de Áreas Históricas en sesión realizada el 21 de diciembre de 2021, por unanimidad de los miembros presentes, resolvió: recomendar la aprobación del proyecto definitivo de rehabilitación denominado "PROYECTO RESIDENCIAL SR. MAJI CHIMBOLEMA MANUEL Y OTROS" en el predio N°20040 y clave catastral N°2000103019.

Siendo las 9h59 se toma nota de la clausura de la sesión.



Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y el Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Arq. Viviana Figueroa
**PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

Abg. Samuel Byun Olivo
**PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

RESUMEN DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1	
Sofía Pazmiño de la AZ "Manuela Sáenz"	1	
Mercedes Cárdenas - IMP	1	
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1	
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad		1
TOTAL	4	1